

de
M. Fuy de Nuybar, Juero de la
Corte de su apellido de medico de
la Tabla de tuberosa y lencos de esta
nra. Señora de los Angeles de esta
legua contra otro Castañal conreal e de su var
porbajo de Alday Juero y tambien por otro lado y
por arriba conreal vno. Los otros se senta
en el termino llamado de Alayago miqueña, por arri
ba, donaldiqui conreal por abajo de ayuda abajo y
termino llamado de Alucun tambien conreal por
sobre partes, conlar Cabada e de su, ag. Jueros
de los Jueros de Araya Ju. de Alayago y Jueros
de Ferran y Araya. Conlo se auto
de apuntamiento, y termino de su Juero
de su de todo y el de enon
Amen

Alexander de
Donna Honrada de
Donna de la
de su Juero

Amen.

Donna de la

Marala del apuntamiento de las Casas de
Consejo de Tabla de Bayas, agunnes
de la del mar e de Albit de mil y sesenta
y noventa y ocho dnos, se unieron como
terren de colombo. Señores D. Ale
xander de Aguirre y Amara

Je se obsequio poder aparece co-
mo se a cada en forma borden
de cada sacro de jurament de fi
maron la que faman de se a solo
de no titulo de roba-

[Signature]
[Signature] *[Signature]* *[Signature]*
Pellegrini
Pellegrini

[Signature]

[Signature]

En Villa de Segara a diez y
nuebe del mes de Abril del
any 1522 gobernancho ano
se fundaron como se ve de lo de
bre en la sala del ayuntamiento
del conrejo della lo señores de
xandro de Aymeriz Amara Alde
ordinario de Habita Juan Ignacio
de Uero Anandual Indio de
Juan Anandual condencia y Salva
Anandual de San Juan Aldea
Mig de Eyma (Bargoytia) Mayor